

**Jesús Rivas Gutiérrez,**  
María Dolores Carlos Sánchez,  
Guadalupe Rodríguez Elizondo.

**Unidad Académica de  
Odontología, UAZ**

**Correo electrónico:  
rivasgutierrez@hotmail.com**

**Palabras clave:**  
Curriculum, flexibilidad,  
pensamiento complejo.

## **La educación odontológica del siglo XXI, en la era de la incertidumbre**

### **Resumen**

La educación odontológica en la actualidad requiere un análisis profundo del enfoque que le marca la Misión y Visión de cada escuela así como la transformación de sus currículos haciéndolos flexibles pensando en la formación de alumnos, estudiantes y egresados formados bajo el paradigma del pensamiento complejo y por educadores cada vez más profesionales que les proporcionen y/o les ayuden a adquirir las competencias necesarias para enfrentar la incertidumbre del mercado laboral cada vez más exigente.

---

## **Dental education of the 21st century, in the age of uncertainty**

### **Summary**

Dental education today requires an in-depth analysis of the approach marked by the Mission and Vision of each school, as well as the transformation of their curricula, making them flexible, thinking about the training of students, students and graduates trained under the paradigm of complex thinking and increasingly professional educators who provide and/or help them acquire the necessary skills to face the uncertainty of the increasingly demanding labor market.

**Keywords:** Curriculum, flexibility, complex thinking.

## Introducción

Conocer nuestro pasado nos ayuda a entender el presente y fortalecer nuestro futuro. Bajo esta visión, se puede conocer las características que hacen de la profesión odontológica una profesión sui géneris, la cual desde su origen ha desarrollado en la formación de sus egresados elementos que actualmente se consideran dentro de la modernidad educativa; es importante pensar y analizar su devenir histórico social y curricular y entender la razón por la cual esta profesión ha establecido en casi todos los planes de estudio de las diversas y diferentes Escuelas de Odontología, elementos como ejes centrales que le han permitido construir su identidad objetiva (profesión técnica) y subjetiva (profesión teórica).

La profesión médica, dentro de la cual la odontología encuadra perfectamente, está determinada por la forma como la sociedad percibe al médico y su profesión en un momento dado, esto es un concepto dinámico e histórico, producto de la cultura social (Berguer y Luckmann, 2003), así pues, vivimos en un mundo de significaciones, es decir, de producción y percepción de símbolos que hacen entendible la realidad, la cual a pesar de ser compartida en el proceso de socialización es constantemente modificada por los propios sujetos a lo largo de su historia y como parte de su historia de vida (Piñero Ramírez, 2008). Para llevar a cabo cualquier transformación y replanteamiento en la educación odontológica se hace necesario conocer los componentes culturales de la profesión, así como las variaciones que ha sufrido a lo largo de su historia; conocer el origen y evolución de los dogmas y paradigmas científicos nos permite entenderlos, así como valorar las consecuencias e impacto que han tenido en el terreno de la salud, la enfermedad, lo social, lo científico, lo académico y lo escolar.

Son precisamente los conceptos que se manejan en la jerga profesional alrededor de la práctica odontológica (profesión, salud, enfermedad, curación, medicina, éxito, fracaso, riqueza, economía, vocación, identidad, odontólogo, estomatólogo, dentista, elitismo, prevención,

rehabilitación, bienestar, iatrogenia, etc.), los que se han visto encerrados en esta situación y deben de ser sometidos a revisión y reflexión cuando se quiere avanzar en el replanteamiento de los fines educativos odontológicos. Esto es uno de los puntos centrales del camino para generar las transformaciones curriculares en las escuelas, generalmente y paradójicamente los procesos de institucionalización y legitimación han actuado como los principales obstáculos para su cambio, al igual que el poder de los intereses sociales, políticos y económicos creados obstaculizan cualquier replanteamiento y de forma muy manifestada y fuerte marcan desde afuera el concepto y forma de impartir la educación y práctica odontológica.

Otra barrera para el cambio de paradigma educativo lo es el dominio comercial-profesional el cual desde que se manifestó en esta profesión el desarrollo tecnológico ha establecido el *modus operandi* en las prácticas clínicas prevalecientes en esta disciplina, centrandó las críticas y aislando a la profesión hacia los puntos de vista de interés comercial y reorientando las relaciones sociales-profesionales hacia una mejora del cuidado de la salud con una visión estereotipada, esta situación ha influido para que el sistema médico-odontológico no esté tan comprometido en la persecución desinteresada del conocimiento y la aplicación de ese conocimiento a la práctica clínica, sino que más bien una parte significativa del mismo está comprometida en la defensa de intereses especiales (Beltrán, 2016).

## Justificación

Hoy la Odontología cumple en México más de 115 años y durante ese tiempo se ha promovido la apertura de muchas Escuelas de Odontología, con una formación y un perfil profesional supuestamente acorde a las necesidades de salud de la sociedad de cada momento histórico, la realidad no es así pues el servicio médico-odontológico solicitado por cada paciente dependerá de su educación, su cultura, su economía y los intereses comerciales de ese momento, por ejemplo, en muchos estados de nuestro país persiste una práctica mutilado

ra orientada a la atención y reconstrucción de las secuelas de patologías bucales, en la que los modelos de servicio clínico de las escuelas se dirigen más a la atención de la enfermedad y son pocas las acciones orientadas a la prevención, más sin embargo existen programas en la mayoría de las instituciones educativas que se orientan hacia la prevención y promoción de la salud, pero esa actividad está muy poco atendida porque es poco solicitada socialmente y por consiguiente desde el plano de lo subjetivo y objetivo poco promovida.

Esta situación invita a reflexionar sobre los modelos educativos de hoy en día y sobre los perfiles profesionales de los recursos humanos que operan y dirigen estos modelos educativos y de servicio, porque si bien es cierto que hoy las enfermedades bucales siguen siendo de alta prevalencia e incidencia en la población (Lira Rivera, 2019), también es cierto que estos indicadores persisten desde décadas anteriores y no se ha logrado impactar significativamente sobre ellos, motivo por el cual es importante identificar la vinculación entre modelos educativos, modelos de trabajo profesional y exigencias sociales, económicas e institucionales. Es importante comentar la importancia discursiva de que la educación superior debe de responder a las necesidades sociales de cada país, así como a las políticas educativas internacionales, si bien es cierto que se reconoce a la educación como un medio para lograr el desarrollo de los países, entonces es lógico preparar odontólogos bajo los escenarios que marca la realidad nacional, bajo esta orientación se estará en la posibilidad de generar recursos humanos que egresan y que sean congruentes con el entorno nacional de cada estado.

Por tal razón, es importante analizar siempre la dimensión curricular real y oculta para poder determinar la necesidad de proponer análisis y evaluaciones curriculares que se reflejen en el replanteamiento de los planes de estudio que al final permitan formar recursos humanos polivalentes que respondan a las innumerables demandas de una sociedad y mercado de trabajo, así como a la introducción

de nuevas estrategias educativas que promuevan en el estudiante y el egresado alta calidad y competitividad profesional siendo en este caso importante señalar como uno de los factores más importantes la política educativa que señala la necesidad de afrontar el reto de pasar de modelos educativos y de servicio rígidos a modelos más flexibles dándole un nuevo sentido curricular a los diferentes intereses propios y externos de la educación superior.

En ese sentido las nuevas competencias profesionales requeridas para el campo odontológico adquieren gran importancia porque a través de ellas se promueve una mayor vinculación de teoría con la práctica, situación que como ya se menciono es fundamental en todos y cada uno de los planes de estudio que se han desarrollado a través de la historia de la formación de recursos humanos en esta profesión. La historia que la educación ha tenido en la sociedad la ha llevado a ser conceptualizada lineal, histórica, social y económicamente, por tal motivo las autoridades a partir de la época moderna de la sociedad han orientado sus políticas educativas implícitas y explícitas de coerción, convicción, premio, castigo, reconocimiento, deberes y obligaciones principalmente hacia lo que se conoce como educación superior por ser esta el principal referente del camino educativo donde se pueden ver los resultados del financiamiento educativo, por ello han promovido los procesos de certificación y acreditación por organismos disciplinares externos a la institución educativa para presionar desde ellos el aseguramiento de la calidad educativa del o de los programas académicos que ofrece el plantel evaluado vigilándolo, fiscalizándolo, sancionándolo o premiándolo y como consecuencia de ello no queda otra alternativa más que seguir los señalamientos y recomendaciones emitidas por estos organismos evaluadores al final de las visitas de verificación referente al personal académico, a los estudiantes, al plan de estudios, al aprendizaje, a la formación integral del estudiante, a los servicios de apoyo para el aprendizaje, a la vinculación y extensión, a la investigación, a la infraestructura y

al equipamiento, la gestión y el financiamiento interno y externo.

De igual manera, el educador al ser parte de este nuevo mundo de la educación odontológica requiere formarse con el nuevo modelo de docente que cumpla con las exigencias que demandan las nuevas políticas educativas y laborales. El docente ya no puede estar apartado de lo que sucede en el mundo; el salón de clases antes cerrado debe de ser ahora un espacio abierto para el aprendizaje, debe de transformarse en un organizador, facilitador y aprendiz, pero no en el único poseedor del conocimiento absoluto, la educación es algo que se puede adquirir con cierta independencia pero se requiere el proceso de socialización con otro sujeto social con más conocimiento y experiencia para potencializar el conocimiento, estas condiciones son parte del sinfín de variables que en conjunto determinan y definen el tipo de educación que se practica en cada sociedad y escuela (Rivadeneira, 2015), pero, ¿cuántas maneras diferentes existen de enseñar y aprender?. La anterior pregunta también plantea la incógnita de cómo ser docente en una Escuela de Odontología en el Siglo XXI, en la era de la incertidumbre.

Todos los docentes de la Odontología requieren adaptarse a las nuevas exigencias de la profesión, históricamente han vivido de primera mano los cambios que se han dado en la política y en la sociedad reflejados en la educación que imparten, las circunstancias económicas, políticas y sociales que caracterizan la situación actual de cada país propician el desarrollo de nuevas estrategias educativas por parte de las instituciones de educación superior, a fin de responder a las demandas de una sociedad cambiante y de un mercado laboral cada vez más exigente y competitivo. La globalización de la economía, del mercado y de las carreras ha provocado una competencia en el campo de la educación que ha impactado a todas las profesiones dando origen a cambios profundos en los procesos de la formación profesional, en un intento por responder a las exigencias que plantea actualmente el mundo del trabajo y la sociedad a fin de que se pueda trabajar en la formación profesional de egresa-

dos competitivos en los ámbitos nacionales e internacionales.

Durante la última década muchas de las instituciones de educación superior se han preocupado por lograr y mantener la calidad y la permanente actualización de sus currículos; por su parte el estado ha instrumentado políticas de evaluación con el fin de diferenciar a través de la acreditación institucional y de la certificación profesional a las instituciones y a sus integrantes, este proceso a través del tiempo se ha utilizado como una vía para impulsar mayores niveles de calidad (lo que no siempre sucede). El objetivo de la acreditación es verificar que todos los programas académicos cuenten con niveles de calidad aceptables de funcionamiento, a la luz de los objetivos institucionales y de sus perfiles de ingreso, transcurso y egreso; al mismo tiempo la certificación profesional se ha visto como un mecanismo para garantizar que la formación corresponde a perfiles generales establecidos por el mercado laboral para ejercer la profesión, sobre todo considerando que las políticas de asignación de recursos extraordinarios a las Instituciones de Educación Superior se encuentran vinculados a estos procesos.

En ese sentido dentro de las Escuelas de Odontología, el educador ha de ser un profesional competente y competitivo en todas sus dimensiones como docente y profesional de la odontología y tener la capacidad de ejercer cualquier función sustantiva y adjetiva dentro del sistema educativo. Al respecto, la profesionalización docente en estas escuelas es algo relativamente nuevo y entendiendo la desventaja que representa para la educación del nivel superior el que la mayoría de los educadores no tengan formación como docente que enriqueciera su perfil de forma adecuada en base a la disciplina que imparten, en los últimos años se ha discutido profundamente esa debilidad y necesidad con el fin de entender la función social que deben de cumplir viendo esta situación como una gran oportunidad para mejorar; conforme pasa el tiempo esta exigencia interna y externa de profesionalización ha ido en aumento y ha llevado a la mayoría de

los formadores a prepararse para los nuevos procesos educativos que han estado emergiendo en este Siglo XXI. Vivir en la era de conocimiento digital y globalizado implica y determina estar en contacto con todo y con todos, esta situación tiene su costo en tiempo y dinero invertido para logra una mayor y mejor competencia profesional como docente y que repercute positivamente en el profesional que egresa.

Una de las mayores presiones en la educación odontológica es lo que está generando precisamente el proceso de globalización, reflejándose esta situación en la reestructuración del mundo social, educativo y laboral al reconfigurarse económica y políticamente países y regiones. Con la reorganización de los poderes económicos y políticos, han surgido nuevos mercados económicos centrados en modelos capitalistas, con el predominio de la economía del libre mercado y con distinción para los que se basan en la tecnología avanzada, sofisticada, competitiva y de alta productividad, provocando irrelevancia, modificaciones y nuevos parámetros para establecer los niveles jerárquicos del empleo, subempleo y desempleo, (Wit, H., 2011). Por otro lado, surgen nuevas exigencias y conocimientos de punta, políticas, creatividad, habilidades y competencias para las Escuelas de Odontología y sus egresados hasta entonces poco exigidas en el mercado del trabajo; se desarrollan nuevas formas de comunicación con el uso de las computadoras y la W.W.W. (World Wide Web) o redes del ciberespacio, las mejoras en los medios de transporte y la reducción relativa de los costos han facilitado la adquisición y el desplazamientos de productos tecnológicos y ha aumentado la movilidad de las personas, facilitando la integración y la comunicación en todo el planeta, dando como consecuencia la vida planetaria hiperactiva.

Como consecuencia de esos cambios, se puede observar en la sociedad, autoridades educativas y alumnos dudas en cuanto a la utilidad del proceso educativo tradicional llevado a cabo para el éxito de la vida profesional y social del egresado de la odontología, debido en muchos casos a la poca actualización y eficiencia de

las escuelas para preparar más eficientes y eficaces a sus egresados para responder a las exigencias sociales, tecnológicas y del mercado laboral.

Paralelamente las autoridades educativas y sociales ha exigido cada vez con mayor insistencia una mayor eficiencia en el uso de los recursos físicos, económicos y humanos, mayor equidad en el trato a los grupos socio-económicos distintos, mayor calidad de los servicios educativos prestados y mayor capacidad de respuesta a las necesidades del sector productivo y de la sociedad en general; el gobierno, los padres de los alumnos, los empleadores y la sociedad en general han presionado a las Escuelas de Odontología por mejor calidad de la enseñanza, mayor pertinencia entre el contenido suministrado y su relevancia futura en el mercado profesional y en la vida social, logrando con ello que paulatinamente estas instituciones educativas estén buscando formas, estrategias, procedimientos y acciones para responder a estas exigencias y entrar al cambio teniendo entre otras cosas que incrementar el costo en las inscripciones, servicios y cuotas escolares para lograr la adquisición, uso y mantenimiento de modernas tecnología en las aulas, clínicas, laboratorios y bibliotecas, todo esto observando y cuidando la transparencia que implica la presentación de cuentas claras de los recursos económicos ingresados y utilizados por la institución.

Así como muchos bienes para la educación sufren obsolescencia, impertinencia y anacronismo necesitan por ello permanente actualización, esta situación ha generado a su vez el surgimiento de la educación-negocio (diplomados, posgrados, cursos, talleres, seminarios, etc.) a la cual solo tendrán acceso los pudientes convirtiéndose a su vez esta situación en otro elemento diferenciador y segregador para la demanda educativa superior en odontología.

Las nuevas exigencias profesionales en el campo de la odontología, frente a un contexto de cambios que presionan a las instituciones universitarias, se pueden ver en los procesos

de reestructuración curricular y en las transformaciones que las universidades realizan para enfrentar los cambios del nuevo siglo. Aspectos y características especiales de la organización universitaria odontológica, tales como objetivos ambiguos y exclusivamente enfocados para servir a clientes poco exigentes, tecnologías problemáticas, operación de productos de difícil medición, convivencia con procesos de decisión complejas y formas de docencia, investigación, extensión y gestión que mezclan características burocráticas, políticas, colegiadas y sumadas a la vulnerabilidad del ambiente externo, identifican a la educación odontológica como una organización compleja y paradójica y en muchos casos rebasada por las nuevas exigencia que el mercado y la sociedad en su conjunto marcan en este nuevo siglo, es decir, en muchos casos la convierten en una profesión de incertidumbre laboral.

La organización odontológica universitaria se caracteriza en su esencia, por la naturaleza cualitativa de su trabajo, su estructura departamentalizada y fragmentada en distintas áreas del conocimiento disciplinar, un poder de toma de decisiones compartido y basado en academias o cuerpos colegiados y una autonomía universitaria muy cuestionada, un trabajo individualista y egoísta, una libertad académica de cátedra de que goza el docente como profesional y principal agente de producción y re-producción cada vez más mal entendida, todo este bagaje de actividades y acciones dibuja el perfil de una organización cada vez más complicada y definida por una anarquía organizada por unos cuantos, todo esto es lo que origina e impide sustancialmente cambios fundamentales para contrarrestar que en la actualidad exista una alta tasa de desempleados en el campo odontológico. Por tal razón, las Escuelas de Odontología y sus proceso de formación deben continuamente de transformarse y evolucionar a fin de responder a las demandas de una sociedad cambiante, una revolución global y de un mercado laboral cada vez más exigente y competido, donde cada vez es más marcada la exigencia y la necesidad de crear, recrear y transmitir conocimientos con calidad y la responsabilidad de ofrecer profesionales pertinentes, por ello se debe reconocer

que muchos de los programas académico de odontología han entrado en proceso de obsolescencia, tanto en sus procesos como de sus contenidos en relación con el mercado laboral y las necesidades sociales originando una gran incertidumbre entre los egresados y sus padres.

En este contexto, si se consideró que en el Siglo XX se transito sobre el sentido de una educación odontológica con una perspectiva productivista que coloca al empleo como punto central del fin educativo, capacitando al egresado para el trabajo principalmente técnico como el eje de la mayor parte del debate educativo odontológico de ese siglo que van marcando paulatinamente el camino a seguir, es poco probable que veamos en el futuro inmediato transformaciones curriculares que fomente un pensamiento complejo disciplinar como lo planteo en su momento el sociólogo francés Edgar Morin, “...*sujetos que se encuentren permanentemente entre la aspiración a un saber no dividido, no reducido y la identificación de lo inacabado o incompleto...*” (Juárez, 2012). Actualmente, en el Siglo XXI, más que formar pasivamente para el empleo se debe de forma para la empleabilidad desarrollando en el estudiante y egresado aptitudes y motivación para encontrar y conservar el trabajo, pero principalmente pensando en estrategias activas para progresar laboral y profesionalmente y para adaptarse a los cambios a lo largo de la vida profesional con conocimientos, habilidades y destrezas flexibles que permitan responder con responsabilidad, creatividad, innovación, visión crítica y conocimiento a un mercado laboral que se encuentra en un constante estado de cambio. Así mismo, el desarrollo tecnológico y la globalización de los mercados han transformado las reglas funcionales del mercado laboral, imponiendo unas exigencias de mayor flexibilidad y cualificación a cambio de menores garantías de seguridad y estabilidad. Para los egresados cada vez los destinos laborales son más inciertos, la incertidumbre se ha generalizado y el futuro es impredecible e incierto. Con el fin de aumentar las oportunidades individuales laborales se ha incrementado la demanda referente a la calificación del profesionista

egresado y paradójicamente se ha aumentado la matrícula en odontología, esta situación extraña ejerce una inminente influencia sobre las condiciones y oportunidades de los egresados y consecuentemente afecta directa e indirectamente a los planes de estudio de las carreras en odontología sin lograr generar con ello un verdadero impacto positivo en la reducción de los indicadores de morbilidad buco-dental y por el contrario, volviendo más caótica la formación de los recursos humanos.

Uno de los puntos de análisis más importantes en los procesos de cambio educativo tiene que ver, como ya se dijo, con la flexibilidad del mismo proceso de formación, en ese sentido diremos que la flexibilidad aparece desde hace tiempo en todos los debates que sobre educación se dan, hacer flexible a la educación odontológica significa hacerla más abierta, darle opciones internas y con relación a las que el mundo del trabajo está demandando; en ese sentido, la flexibilidad se manifiesta en la apertura y reestructuración de las tradicionales Misiones Universitarias, ahora se acepta que la sociedad actual y futura son sociedades abiertas y por ello flexibles, no rígidas y encerradas, por lo cual requiere profesionistas egresados de las Escuelas de Odontología versátiles, polivalentes, competitivos, creativos, innovadores, críticos, sensibles y ávidos de nuevos conocimientos de punta (Ocampo Gómez, 2021).

### **Conclusión**

Antes los nuevos retos de la sociedad y los cambios a ritmo exponencial que hacen que los conocimientos entren rápidamente en obsolescencia, los grandes desarrollos en el campo científico y tecnológico, las nuevas concepciones de enseñanza y aprendizaje, la aplicación de nuevos métodos y sistemas y las cambiantes necesidades del medio entre otros factores, hacen necesario que se generen procesos permanentes de transformación de la educación, lo que exige a su vez modelos curriculares abiertos al cambio, a fin de dar respuesta a las demandas que sobre las instituciones educativas ejerce el mundo del trabajo y que el currículo no se encuentre descon-

textualizado y obsoleto para de esta manera, garantizar su pertinencia social y científica. La formación del odontólogo moderno se orienta hacia la especialización disciplinar, hacia la formación de tecnócratas profesionales sin decir con esto que sea garantía de éxito, el nuevo paradigma educativo de la odontología actual debe prever la de formar agentes para el cambio, para la adaptación a una sociedad con un alto ritmo de cambio no para atender de forma segmentada al paciente ni tampoco para hacerla elitista, más cara y menos accesible para el grueso de la población. Por ello, la odontología tiene que ser pensada en base a currículos más abiertos y flexibles, donde los estudiantes puedan escoger sus asignaturas, manteniendo lo común o necesario para formarse en la profesión elegida, a la vez que integran otros contenidos más complejos y novedosos, las escuelas deben tener en cuenta de forma integral y complementaria las preferencias de los estudiantes y las demandas de la sociedad en los ámbitos cognitivos, afectivos, tecnológica, políticos, sociales, económicos, culturales y éticos. De igual manera, el nuevo perfil docente de la educación odontológica debe ser construido pensando en un profesional de la docencia y la odontología polivalente, plurivalente y multivalente capaz de conectar diferentes dimensiones en sus procesos de enseñanza con una intención globalizadora y que abarque todos los fenómenos que se presenten pero considerando cada una de sus particularidades.

La sociedad del Siglo XXI demanda que el estudiante de odontología adquiera habilidades intelectuales construidas a través de la complejidad, que le permitan seguir aprendiendo por sí mismo y construir un pensamiento complejo multi e interdisciplinario, que le permita al estudiante y egresado interconectar diferentes dimensiones de la realidad, desarrollar diferentes y diversas estrategias para entender y enfrentar los problemas con visión reflexiva, que trabaje en un aprendizaje autodirigido, que maneje bien los procesos y habilidades mediante los cuales se produce el conocimiento, su conocimiento, pensamiento que le permita familiarizarse con

el uso de las nuevas tecnologías, que adquieran habilidades y destrezas sociales propias de la moderna ciudadanía y que se prepare para el trabajo en grupo y el manejo en grupo; así mismo, la sociedad flexible espera que estos profesionistas manejen las habilidades básicas de la investigación. Por otra parte, la flexibilidad curricular en el mundo educativo odontológico significa que el estudiante y egresado debe de adaptarse con facilidad, rapidez y eficiencia a tipos de conocimiento y necesidades sociales diferentes, a nuevas formas de cualificación, de relaciones entre empleadores y profesionistas y a un modo más flexible de organización del mundo académico, escolar y laboral. Hoy en día, se deben de replantear los procedimientos generalizados de la educación disciplinar, organizadas alrededor de las competencias concretas para servicios determinados, lo cual solo es útil en tratamientos muy exclusivos, por ello y bajo esta nueva perspectiva han quedado improcedentes, la idea del aprendizaje a lo largo de la vida, se inscribe en el marco de la educación basada en el reconocimiento, actualmente se debe de pensar la formación de odontólogos capacitados y habilitados para atender y resolver de forma adecuada situaciones dentro de su práctica profesional, además de ser capaces de ofrecer un servicio profesional, comprometido, acertado y competitivo.

## Referencias bibliográficas

Beltrán, R. (2016). Odontología: Profesión elitista. *Jornal Odonto*. Año XIX, No. 226, Quarta Feira, Brasil, 31 Agosto, ISSN 1983-5493. Consultado en: <http://www.jornaldosite.com.br/arquivo/anteriores/-beltran/beltran31esp.htm>

Bustamante, G. El concepto de competencia: un caso de recontextualización, *SOCOLPE*, Bogotá, Colombia, 1999, pp. 69-78.

Juárez, J.M. Comboni Salinas, S. (2012). Epistemología del pensamiento complejo. *Revista Reencuentro*, núm. 65, Dic, Universidad Autónoma Metropolitana, U. Xochimilco, México.

Berger, P., Luckmann, T. (2003) *La construcción social de la realidad*. Ed. Amorrortu Edit., Argentina, pp. 36-39.

Lira Rivera, L. y cols. (2019). Prevalencia de enfermedades bucales en 2016-2017 en la Clínica de Admisión de la Facultad de Odontología de la UATx, *Revista Mexicana de Medicina Forense*, ISSN 2448-8011, vol. 4, suppl 1. p. 2.

Ocampo Gómez, E., (2021). Curriculum flexible: estudiantes universitarios sorteando la conformación de su carga académica semestral. *Revista Formación Universitaria*. Vol. 14, núm. 2, abril, ISSN 0718-5006, Consultado en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062021000200189>

Piñero Ramírez, S. (2008). La teoría de las representaciones sociales y la perspectiva de Pierre Bourdieu: Una articulación conceptual. *CPU-e Revista de Investigación Educativa* 7. Julio-Diciembre, ISSN 1870-5308, Universidad Veracruzana, Xalapa Veracruz, pp 4-5.

Rivadeneira Rodríguez, E., Silva Bustillos, R., (2015). El desarrollo y dominio de las competencias científico profesionales del docente universitario. *Revista Científica Cumbres* ISSN 1390-9541, 1(1) p. 33.

Wit, H.. (2011). Globalización e internacionalización de la educación superior. *RUSC. Universities and Knowledge Society Journal*, vol. 8, núm. 2 julio-enero, Universitat Oberta de Catalunya, Barcelona, España, ISSN 1698-580X, pp. 4-6.